El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . 1'25

AÑO III — GERONA.— JUEVES 7 DE MARZO DE 1895— NÚM 675

TRANSFORMACIÓN

DE LOS VINOS ORDINARIOS

Hace unos cuantos años que viene dañdose grande importancia á la teoria sustentada por Joequemin, Martinad, Riesch y otros en Francia, según la cual es posible mejorar notablemente la calidad de los vinos por medio de levaduras seleccionadas. Con éstas hasta puede lograrse, según opinión de aquellos quimicos enólogos, convertir los vinos más ordinarios eu otros muy semejantes á los de los mejores *cruz*: basta introducir en el mosto, antes de la fermentación, levaduras procedentes de uvas de aquellas cosechas.

La levadura, el fermento particular de cada tipo de vino, reside en la película de las uvas; pero allí ha ido a parar procedente del terreno. Este es el que en principio la posee; en él se desarrolla, y desde él invade los racimos de las uvas que han de dar el vino clásico de cada comarca. Y estos fermentos cambian según cambian los terrenos, siendo esta la causa de la variedad de los distintos vinos, Borgoña, Burdeos, Chablis, Jerez, Málaga, etc., etc.

Pues bien, en una tan curiosa como práctica noticia, que leemos en el *Resumen de Agricultura*, el doctor alemán Müller-Thurgau propone para la mejora de los vinos ordinarios cultivar en las viñas donde éstos se producen levaduras procedentes de otras uvas cosechadas sobre terrenos privilegiados en este particular.

Recogiendo el hollejo y la raspa de las uvas cuyas levaduras sean de clase superior, conduciéndolos al terreno que se trata de mejorar, enterrándolos allí, servirán primeramente como abono de la tierra y luego servirán de medio desde donde, desarrollándose las especiales levaduras, invaden la viña, crezcan y prosperen para más tarde pasar a las películas de las uvas, las cuales mejorarán así mucho para producir su vino.

Sobre la usura

Tanto se ha declamado y en todos los tonos, contra esa terrible plaga social, que es casi imposible encontrar nuevos argumentos para combatirla y frases bastante duras con que anatematizarla.

No es por consiguiente nuestro objeto, tronar contra ella bajo el punto de vista de la moral, ni pedir remedio á ese cáncer social que envilece y arruina á los pueblos que lo toleran. Ni de nuestras predicaciones han de hacer caso los que se dedican á tan infame tráfico, ni los poderes públicos pondrán mano en el asunto, con el fin de cortar el mal de raiz, ó al menos, atenuar sus desastrosos efectos.

Bástanos, por hoy, someter á la consideración de nuestros lectores, una estadística que asusta y tomamos de un periódico madrileño.

Dice así:

«Existen en la actualidad 18.961 prestamistas de tercera clase, 14.692 de segunda y 16.764 de primera. Los primeros prestan en pequeñas cantidades en granos, semillas y dinero, y hay provincias en que no se contentan con menos del 70 por 100. Los segundos prestan á la clase media con pagarés de 2 á 4 por 100 mensual. Los grandes usureros prestan á las clases altas y á veces son más exigentes que los de las otras clases.

«Dos hechos pondrán de manifiesto las inmensas ganancias que realizan los usureros. Una casa de préstamos muy inmediata á la iglesia de San Luis de esta Corte ha realizado en cinco años una ganancia de 39.727 duros con un capital que ha oscilado entre 8 y 10.000 duros; y en Málaga, otra casa de la misma índole ha realizado utilidades por 47.613 duros en el mismo tiempo y con un capital de 6.750 duros. Y no son estos los casos de más escandalosa usureria que pueden aducirse.

«Hace poco tiempo se ha presentado en un juzgado de Cataluña un caso de interés compuesto, parecido á otro ya ocurrido en Madrid, en el cual, durante un plazo de diecisiete años y ocho meses una cantidad de 15.650 duros se habia convertido en 127.000 suma que arruinó á una familia honradísima, á la que una desgracia en la quiebra de una sociedad fabril habia obligado á realizar dicha operación de crédito.

«Sucede con los prestamistas de granos lo mismo que con los de dinero. Como cobran el 200 por 100 cuando menos, resulta que sin trabajo viven mejor, muchísimo mejor que los que trabajan. Claro está que estos usureros y los de semillas son aun más nocivos á los pobres que los mismos usureros de nuestras ciudades.

«No se crea que con esto apuntamos todas las formas que la usura reviste en España: las hay aún más condenables que las citadas. A veces se redactan los documentos de crédito en forma de que el desgraciado que cayó en manos del usurero resulta criminal por declaración propia, si por ventura no puede cumplir sus compromisos. Y he aquí restablecida al calor de la libertad, la prisión por deudas, con agravantes que la hacen más odiosa y execrable.»

Resulta de los datos anteriores que, cuando tas al servicio de insaciable codicia, se emplean menos, se cuentan en España cincuenta mil indivíduos cuya actividad y fortuna, puestas al servicio de insaciable codicia, se emplean en desplumar á sus semejantes, sumiendo en la desesperación á millares de honradas familias, que, creyendo, sin duda de buena fe, hallar remedio á sus estrecheces acudiendo al préstamo, encuentran, por las condiciones en que se les hace, su ruina inevitable.

Ante tan crecido número de usureros, asusta pensar cuál no debe ser el de sus víctimas y la importancia de los estragos que causa en el país tan reprobada profesión.

No intentaremos siquiera la ingrata tarea de emitir juicio acerca del particular, dejando al criterio de nuestros lectores, que formen respecto al mismo las conjeturas que estimen convenientes.

Manuel García

Un colega recuerda el siguiente hecho de la vida de Manuel García, muerto recientemente, según versión oficial, que retrata de cuerpo entero á aquel bandido, demostrando que no iba en zaga al famoso que se llamó José María.

Enviudó la madre de Manuel cuando éste contaba solo un lustro de edad. Casó en segundas nupcias y su nuevo marido transformó la dulce coyunda en contínuo martirologio. Encenagóse en el vicio; embriagábase á menudo y golpeaba con frecuencia á su mujer.

En cierta ocasión, beodo como de costumbre, llegó á su hogar; trabó disputa acalorada con su esposa, y exasperado hizo además de precipitarse sobre ella.

Manuel interpúsose entre los contendientes, y su padrastro entonces le orrojó con violencia lejos de sí, al propio tiempo que estampaba su mano en la mejilla de su consorte.

Un rugido, más bien que un grito, dejó oir el niño.

—Pegue usted, exclamó, pegue á mi madre; cuando yo sea hombre, solventará usted la deuda que conmigo acaba de contraer.

No hubo más.

Transcurrieron años, y Manuel cumplió veinte.

Los guajiros en Cuba llevan siempre un machete pendiente de su cinto.

Manuel García y su padre político regresaban del trabajo y cruzaban un campo solitario.

De repente aquel detúvose y dijo á su acompañante:

—En mi primera infancia dí á usted una palabra; no suelo faltar á ellas jamás; voy á cumplirla con harto pesar, aunque ha variado mucho la conducta que hoy observa usted comparada con la que siguió durante los primeros años de su matrimonio con mi madre.

No comprendió al principio el padrastro de Manuel tan imprevistas palabras. En su virtud, éste recordóle el hecho anteriormente relatado, y tal firmeza imprimió á su acento, que aquél, que, dicho sea de paso, era relativamente joven aún echó de ver que la lucha era inevitable.

Cruzáronse las armas; acometiéronse ambos combatientes con ímpetu feroz, y al poco rato Manuel García había cortado con el arma que esgrimía el braza derecho á su cantrario.

Tomó con la mano izquierda el machete é invitó á su padrastro á que hiciese lo propio; más esto era imposible; aquel manifestóselo, así, derramando abundantísimas lágrimas.

Entonces Manuel García, echóselo á hombros y condújole á un bohío cercano, donde le auxilió convenientemente.

A partir de aquí emprendió la azarosa vida de bandolero; realizando por este temor en el transcurso de la misma, acciones reprobables, pero dignas de ser descritas por novelistas de la talla de Fernández y González.

Crónica

Nuestro ilustre amigo el general de división don Juan Salcedo ha sido destinado al ejército de Cuba. Conocedor de la isla, en donde se ha batido ya como un valiente, y entusiasta patriota, indudablemente prestará, como hasta aquí, brillantísimos servicios á la Patria.

EL CORREO DE GERONA en nombre de los gerundenses le envía un cariñosísimo saludo y le desea un buen viaje y mucha gloria.

El Ayuntamiento ha concedido al señor Nicolau nuestro coliseo para la próxima temporada de Pascua.

Nosotros deseamos que dicho señor tenga buen acierto y buena suerte en la elección de los artistas y de las obras.

La subasta verificada el día 23 de febrero último en la Dirección general de la Deuda pública, para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, con objeto de invertir su importe é inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Es posible que el servicio de la red telefónica interurbana de Madrid á Barcelona se inaugure en la semana próxima.

Al despedir á las tropas expedicionarias á Cuba, el Ayuntamiento de Barcelona repartirá entre ellas dinero y cigarros.

El Senado ha aprobado la prórroga pedida para la total construcción de la vía férrea de Olot á Gerona.

El ministro del Interior, de Francia, prepara un reglamento para la preparación y venta del suero antidiftérico, con objeto de evitar las sofisticaciones.

Dice un telegrama particular de San Petersburgo que se atribuye al famoso escritor ruso el conde León Tolstoy ser autor del manifiesto liberal con ribetes de revolucionario contra la declaración excesivamente autocrática hecha por el Czar Nicolás II.

El citado manifiesto circula manuscrito por San Petersburgo bajo el título de «Una carta abierta», y se asegura que, dejando aparte su objeto político, es un magnífico trabajo literario.

Según leemos en los diarios de Barcelona, el próximo lunes debe estrenarse en el teatro Novedades, de aquella capital, el drama *Llas que no lliga*, del que nos ocupamos en números anteriores, original de nuestro amigo señor Amat.

Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre atentado, contra Estéban Boix Vilella, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquin Calm y representará el procurador don Daniel Boschmonar.

Por telegrama del ministro de Hacienda ha sido prorrogado el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas.

Ayer tarde en la calle del Cármen tuvo que ser auxiliado un pobre mozo de los ingresados en caja antes de ayer, que sufrió un fuerte ataque epiléptico.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de niños de la calle de Ciudadanos, don José Llobet.

Según noticias formarán parte del Estado Mayor del general Salcedo los señores Tejeiro y Capapé, comandante y primer teniente respectivamente del regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza.

Ayer salió á empezar los trabajos de prévio replanteo de la carretera de Llagostera á la estación de Caldas de Malavella, el ingeniero de caminos señor Coderch.

Han sido llamados para ser embarcados próximamente con dirección á Cuba, una gran parte de los reclutas del anterior reemplazo del cupo señalado hace pocos días para el ejército de Ultramar.

50 batallones de línea de 500 á 600 plazas cada uno y diez batallones de cazadores.

Termina haciendo presente que el Gobierno no ha de mirar en sacrificio alguno para no poder atajar en su principio cualquier insurrección.

Rectifica el Sr. Fabié para enaltecer al ejército y confiar en el patriotismo de todo buen español.

El Sr. Pando recuerda que Guillermón se tituló Guillermo I, y dice que cualquier otro cabecilla vale más.

Dice que sería de gran efecto moral para contener la insurrección que se nombrara gobernador general al Sr. Martínez Campos.

El señor ministro de la Guerra dice que se enviarán al Senado los telegramas que se reciban, y respecto al nombramiento de gobernador general, dice que es cosa que incumbe al poder ejecutivo.

El Sr. Fernández Cadórniga dice que hay en Madrid un cabecilla cubano que ha prometido no volver á levantarse en armas.

En el orden del día se aprobaron varios proyectos de ley de escaso interés político, y se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 4 DE MARZO DE 1895

Habíase dicho que entre los presos en Cuba por consecuencia de la insurrección hay ciudadanos de los Estados Unidos, que procedente de cónsul de aquella nación han protestado formulando la reclamación correspondiente.

El Sr. Osma pregunta al Gobierno qué hay en ello de cierto y cuál es su criterio.

El señor ministro de Estado manifiesta que tiene noticia de la reclamación y que en Cuba hay tres separatistas presos que invocan la cualidad de súbditos norteamericanos.

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana ha hecho algunas observaciones sobre esto al general Calleja; pero el gobernador general la ha desatendido, y el Gobierno ha aprobado su conducta por completo, pues es un derecho indiscutible de la soberanía de España en sus territorios hacerse cargo de los que atenten á la integridad de la patria, y mucho más en momentos como los actuales, en que están suspendidas las garantías de las Constituciones.

Recuerda que, en virtud de lo tratado después de la paz del Zanjón, se acordó que los insurrectos de nacionalidad norteamericana fuesen juzgados por los tribunales ordinarios; y terminó confiando en la lealtad del gobierno de los Estados Unidos, que no ha de crear dificultades de ninguna clase en estos momentos, y asegurando que los rebeldes serán castigados sin contemplación de ninguna clase, sea cualquiera su nacionalidad y procedencia.

El Sr. Osma felicitó al ministro por sus palabras.

Los Sres. Rodríguez (D. Calixto), Alvear, Aparicio, Maluquer, Viladot, Ibarra y otros, reproducen ruegos y preguntas que habían hecho en sesiones anteriores.

Después se denegaron suplicatorios pidiendo el procesamiento del Sr. Dualde por artículos publicados en periódicos republicanos y también de los Sres. Ojeda y Marenco.

Y se pone á discusión el acta de Vendrell.

El Sr. Azcárate impugna el voto particular, el cual es apoyado por el Sr. Romero Paz.

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio) consume el segundo turno en contra del voto particular.

El Sr. Garijo el segundo en pro del mismo.

La discusión se deslizaba monótona y pesada.

Pidió la palabra para alusiones el Sr. Romero Robledo, quien censuró la conducta del señor Sagasta que, según el orador, ha recomendado á sus amigos la votación en pro del candidato liberal, que no tiene derecho alguno al acta.

Esto se hace—decía el Sr. Romero Robledo—porque el señor marqués de Marianao tiene decidido empeño por el Sr. Fontana, y el señor presidente del Consejo quiere darle gusto, porque el Sr. Sagasta y el señor marqués son muy amigos.

—¡Todos somos amigos del presidente del Consejo!—grita el Sr. Aguilera.

—Pero amigos como el señor marqués, no.

—Su señoría, Sr. Romero, dice aquí cosas que no diría nadie.

El Sr. Romero Robledo: Yo digo lo que es lícito y lo que todo el mundo dice por los pasillos.

El Sr. Merino: Y después de todo, lo que nada tiene de particular.

Y por este estilo duró la charla un buen rato, en medio de un gran jolgorio, voces y protestas. Pero se levanta el Sr. Sagasta, cuando los ánimos iban apaciguándose y el espectáculo se reproduce.

Yo—decía el Sr. Sagasta—que aconsejo siempre la justicia, digo ahora á mis amigos: «Pues amigos míos, los liberales con los liberales y los conservadores con los conservadores.»

Escándalo en *crescendo*. En medio de las voces y protestas de unos y otros se oye la voz del Sr. Salmerón, quien grita:

—Señores: aquí no se trata de amigos, ni de ellos; sino de la justicia y del cuerpo electoral.

Y los Sres. Cánovas y Romero Robledo exclaman:

—Eso no puede decirse ni hacerse.

El Sr. Sagasta: ¡Qué! ¿No puedo yo aconsejar á mis amigos como el Sr. Cánovas á los suyos?

El Sr. Cánovas: Pero cuando se ocupa ese sitio no se puede influir en ciertas cuestiones.

El Sr. Sagasta: El Sr. Cánovas ha hecho lo mismo cuando ha sido presidente del Consejo.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Cánovas no ha hecho eso jamás, ni lo hará.

El Sr. Sagasta: ¿Con que no lo ha hecho jamás? Pues no tengo nada que añadir...

Y se sentó. El Congreso negó la prórroga de la sesión, y el Sr. Romero Robledo exclama:

—¡Me alegro; porque mañana tendré más tiempo y más tela.

SUICIDIOS

Ayer mañana el sereno de la calle de la Tahona de las Descalzas vió en el suelo á un hombre, al parecer cadáver, que se hallaba casi desnudo, sin más ropas que las interiores.

Avisado el juez y previa certificación facultativa de que el sujeto en cuestión era cadáver, comenzó á instruir las consiguientes diligencias, que dieron por resultado el averiguar que aquel sujeto, recién llegado á la corte, se hospedaba en una habitación del piso segundo de la casa número 5 de la calle de Tetuán, que tiene balcones á la de la Tahona de las Descalzas y por uno de ellos debió arrojarse el infeliz á la vía pública, recibiendo tal golpe, que quedó muerto en el acto.

El Sr. Montesinos recibió declaración á los dueños de la casa de huéspedes, á los criados de la misma y á cuantas personas, en fin, pudieran saber algo con respecto al suicida; pero sus trabajos no dieron resultados para la identificación del cadáver, puesto que nadie recordaba el nombre de aquél, ni en las ropas y efectos hallados en el cuarto que ocupaba se encontraron documentos que pudieran aclarar este extremo.

Sólo se supone que su nombre y primer apellido corresponden á las iniciales L. B., que estaban entrelazadas en las tapas de un reloj encontrado en un bolsillo del chaleco.

De aquella alhaja, del medallón y de la cadena, además de un bolsillo conteniendo 35 libras esterlinas, tres pesetas españolas y varios billetes del Banco de Portugal por valor de 50 pesetas, se incautó el juzgado.

El cadáver fué conducido al depósito judicial.

—

Otro suicidio ocurrió ayer en la calle de la Fe.

Pasaba un coche de alquiler que conducía á un viajero, cuando dentro del coche sonó una detonación.

El cochero detuvo el carruaje, encontrando al viajero recostado en uno de los lados del coche, con una enorme herida en la sien derecha, de la que manaba abundante sangre.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, resulta que el suicida se llamaba Miguel Mayoral Fernández.

En las ropas se encontró una carta dirigida al juez de guardia.

Extranjero

Estados Unidos

Preparemos la bolsa

La Cámara de diputados de los Estados Unidos ha adoptado la moción, aprobada ya por el Senado, invitando al presidente de la República Sr. Cleveland, á insistir cerca del Gobierno de España para que se lleve á cumplido efecto el acuerdo relativo á las reivindicaciones del Sr. Mora.

Colombia

La revolución

Los insurrectos de Colombia se han apoderado de la ciudad de Cutana, después de un terrible combate contra las tropas gubernamentales, á las cuales han causado 800 muertos.

* *

El Gobierno de Colombia anuncia que la rebelión ha estallado en la provincia de Santander, y que ha sido preciso acudir á un empréstito forzoso de un millón de pesos, el cual será renovado mensualmente.

Francia

No se va

Dicen de París que en los centros oficiales se afirma que carecen de fundamento por completo los rumores propalados por algunos periódicos, suponiendo que el Embajador de Francia en Madrid irá pronto á París.

Rusia

El Czar

El Czar de Rusia se encuentra muy mejorado del ataque de *influenza*.

LA CUESTIÓN FERROVIARIA

Ayer se reunió el Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte.

El señor marqués de Comillas, que la presidía, dió cuenta de su conferencia con el Sr. Sagasta, y propuso se volvieran á poner en vigor las tarifas especiales, aplacando así la excitación que reina en algunas provincias.

El Consejo accedió por unanimidad á lo propuesto, acordando que se telegrafiara el acuerdo á todos los centros en el acto, y que aquellas tarifas se pusieran en vigor inmediatamente.

Los representantes del Consejo continuarán gestionando cerca del Gobierno los auxilios que hace tiempo vienen solicitando las compañías ferroviarias.

El marqués Du-Quesne

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama dando cuenta de haber fallecido anteanoche en la Habana el señor marqués Du-Quesne, vicepresidente del partido reformista. Despachos particulares recibidos en Madrid comunican la triste noticia.

Era el marqués Du-Quesne uno de los miembros más distinguidos de la aristocracia cubana; había sido vicepresidente del partido unión constitucional, y en la actualidad lo era del partido reformista, así como presidente del Círculo de Hacendados, del Unión Club y de otros centros y sociedades políticas y particulares.

Su pérdida es de suma importancia; fué siempre un elemento muy adicto á España, y figuró toda su vida al lado de los gobiernos, y conservó, aun en las épocas más apasionadas, grande influjo sobre los naturales del país.

Noticias

A un español que regresaba del Brasil le fueron timadas en el camino de Orense á Verin 48 libras esterlinas por dos paisanos que le acompañaban, sin que el interesado se apercibiese del robo.

—

Un sujeto, en riña con otro en la plaza de la Cebada, le disparó ayer un tiro con un revólver. El proyectil no hizo blanco, afortunadamente.

Los dos contendientes fueron conducidos al juzgado de guardia.

—

Por el inspector de vigilancia señor Luna ha sido recuperado un reloj de oro que le fué robado el día 26 de Febrero á la esposa del Sr. Mugnone, director de orquesta del teatro Real.

Bueno: pero, ¿y el ladrón?

Porque vá siendo chocante eso de que parezca la alhaja y se ignore quién es el *caco*.

—

Un pobre jornalero á quien conducían al hospital en compañía de su mujer y un niño de corta edad, falleció en plena Puerta del Sol.

—

Las viudas que no gozan de pensión alguna, porque contrajeron matrimonio cuando sus maridos no tenían el grado de capitán, se reunieron ayer para tratar de pedir á las Cortes que se les incluya dentro de los beneficios que á todas las de su clase les reconoce la nueva ley de viudedades.

—

Los forales del puesto de Sestao detuvieron anteayer en el barrio de Gallarta á Ildefonso Izquierdo González, desertor del presidio de Melilla, donde estaba sufriendo cadena perpétua por los delitos de robo y asesinato á que le condenó la Audiencia de Soria.

Este sujeto, que se hacía llamar Antonio Buños, realizó su evasión en Mayo ó Junio de 1891.

Se le ocupó un cuchillo y una cédula extendida á aquel nombre.

—

Ayer tarde visitó al señor ministro de Hacienda una comisión compuesta de la Junta directiva de la Liga nacional y de la Asociación siderúrgica, interesándole en favor de la supresión de las franquicias arancelarias que disfrutan las Compañías de ferrocarriles de todo el material que importen del extranjero.

El Sr. Canalejas recibió á la comisión con suma amabilidad, manifestándole que no dudaba de que dada la justicia de sus pretensiones, el Gobierno habrá de ocuparse de asunto tan importante, puesto que los actuales privilegios de que hoy gozan dichas compañías colocan á la industria siderúrgica en condiciones tales, que imposibilitan su competencia con la extranjera.

La comisión salió complacidísima de la buena acogida que la dispensó el ministro.

Ultimas notas

En las cuestiones puramente políticas reina calma absoluta, como si se hubiera impuesto una tregua por la preocupación y la ansiedad existentes por conocer los detalles y el curso que sigue el movimiento insurreccional de Cuba.

De la dimisión de Pasquín y demás cábalas que se traian los *ministrables* no se ha vuelto á decir palabra.

El ministro de Marina va á abandonarnos unos cuantos días para ir á Cádiz á presidir la botadura del *Cárlos V*, y por tanto, hasta que vuelva, nada ha de decirse de su salida del ministerio, que algunos consideraban ya como hecho consumado.

* *

La subcomisión de Fomento ha dado dictamen aprobando el crédito de 90000 pesetas para las cátedras de religión y moral.

Los Sres. Alonso Martínez, Laviña y de Federico, formularán voto particular respecto al establecimiento de las categorías en los ingenieros.

* *

Los silvelistas se reunieron ayer á última hora para acordar la actitud que han de mantener en el Congreso ante las proyectadas reformas de Gracia y Justicia y la intervención que deben tomar en la discusión del presupuesto.

* *

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de moratorias y condonaciones á las Diputaciones y Ayuntamientos se reunió ayer, acordando oir al interventor general de Hacienda antes de emitir dictámen.

En éste se harán algunas modificaciones, que darán lugar al nombramiento de comisión mixta.

* *

Los republicanos progresistas de Barcelona, reunidos bajo la presidencia del Sr. Sol y Ortega, han acordado no admitir la renuncia presentada por el Sr. Ruiz Zorrilla; continuar admitiendo dos procedimientos para el triunfo de la república, el evolutivo y el revolucionario, y mantener cordiales relaciones con los restantes partidos republicanos.

* *

Parece que reina marejada en el campo fusionista. Dícese que cuando ayer se reunieron, como de costumbre, los ministros en su despacho del Congreso, presentóse el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual manifestó su disgusto porque el ministro de Gracia y Justicia pensaba suprimir el juzgado de instrucción de Montilla.

Además, el marqués de la Vega de Armijo atribuye á intereses personales este propósito y se mostró dispuesto á hacer cuestión de Gabinete este asunto.

En vano fué que le dijeran que la división iba á hacerla el Instituto Geográfico, y no el ministerio de Gracia y Justicia, y hacerle observar que no podía saberse aún si ese juzgado iba á ser suprimido ó no; el marqués salió airado y no convencido.

Esto renueva los rencores, ya antiguos, entre el Sr. Gamazo y el presidente del Congreso.

* *

Y por si esto no bastaba, añádese que los señores Groizard y Canalejas andan poco menos que á la greña, á causa de recientes acuerdos de la comisión de presupuestos. El asunto origen de este disgusto ministerial consiste en que el Sr. Canalejas se prestó á que aquélla se opusiera á un aumento de seis mil pesetas en el presupuesto de Estado, y después hizo presión para que se aprobaran aumentos del personal de su ministerio, que importan miles de duros.

Veremos, pues, lo que ocurre si no viene el tío Paco—léase Sagasta—con la rebaja.

* *

La embajada marroquí ha llegado á Granada.

* *

La Reina sigue bien, reponiendo sus fuerzas con el reposo y una prudente alimentación.

Con frecuencia habla por teléfono con el Rey y con las infantas.

Un despacho de Viena anuncia que la madre de la Reina Regente piensa venir á Madrid, pero que aún no ha señalado la fecha del viaje.

* *

Según un telegrama de París, ha sido detenido el célebre anarquista Duprat.

Temperatura.

7 mañana, 8°.
12 del día 11°.
5 de la tarde, 9°.
Buen tiempo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DÍA 4
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	72.50	72.50
Idem íd. pequeños	72.85	73.80
Idem íd. fin corriente	72.70	72.00
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas séries G. y H.	73.00	00.05
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891)	81.10	81.50
Idem íd. pequeños (1891)	81.90	80.80
Nuevas séries G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	81.20	81.15
Idem pequeños	81.20	81.10
Billetes de Cuba (1886)	110.30	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	99.00	99.25
Idem al 4 0[0	00.00	99.25
Acciones Banco de España	329.00	380.00
Compañía de Tabacos	179.25	179.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	14.00
Oro antiguo	10.00	10.00
Plata	10.00	10.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	27.85	27.84
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	10.85	10.55
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

4 por 100 exterior, 73,71.
3 por 100 francés 102,30.
5 por 100 italiano, 85,80.
4 por 100 turco, 26,17.
3 por 100 portugués 25,06.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles andaluces, 190,00
Idem Alicante 162,50
Idem Nortes, 115 00
Robinsón, 194.00
Randfontein 28,70.
Riotinto, 382.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español 73,031
El 3 por 100 francés, á 101,50.
París cheque, banca libras, 13,70
Hipotecarias Cuba, 99,20.

Bolsín de anoche

Fin de mes, 73,72.
Próximo, 73,60.
Exterior, 82,10
Amortizable, 80,80
Banco de España, 390,00
Amortizable, 81,20.
Tabacos, 177,25
Barcelona, 73,30.
París 73,31.
4 por 100 contado, 73,00.

CORREO DE MADRID

5 de Marzo del 95

CUBA

Comentarios

Hasta las últimas horas de la tarde se ignoraba que en el ministerio de Ultramar se hubieran recibido noticias de Cuba.

El Gobierno nada nuevo sabía y más pudiera decirse que guardaba silencio como si algo grave quisiera ocultar. Sabíase que el cable funcionaba.

¿Cómo explicar, pues, que el general Calleja no contestara al apremiante telegrama que se le dirigió por el Gobierno al terminar el último Consejo de ministros?

Esto motivó, como es consiguiente, comentarios vivísimos, que respondían indudablemente á la ansiedad que reina por conocer toda la verdad, pues se teme que lo hasta ahora manifestado y hecho público se aparte algo de la realidad. Aunque cuando se aplaude la actividad con que el Gobierno se prepara—y ojala que á ella respondan los resultados—decíase que esa actividad misma denunciaba la ocultación de noticias exactas.

Fundamentaban, los que esto decían, sus argumentos en que abrigando el Gobierno, como asegura, la confianza de poner pronto fin á la insurrección, no por eso dejará de enviar los refuerzos necesarios y de prepararse á mayores eventos.

Sea de ello lo que quiera, fieles á nuestra misión de cronistas imparciales, recogemos esos comentarios á título de información.

Un telegrama oficial

Ya tarde, el ministro hizo público el siguiente telegrama que dijo haber recibido á medio día, con fecha del 3.

Dice así:

«El cónsul de Santo Domingo afirma que continúa allí Máximo Gómez.

Lo mismo asegura el de Costa Rica, respecto á Maceo.

Ayer se presentaron 13 individuos de la partida de Marrero, anunciando que lo hará también éste con cinco hombres que le quedan.

No hay más rebeldes en armas en dicha provincia (Matanzas).

En Santiago de Cuba siguen las cosas en el mismo estado, moviéndose ya tropas para atacar á Baire.

Se sabe que en jurisdición de Giguany, Bayaque y Manzanillo, hay gente en actitud rebelde, pero muchos sin armas y sin personas de notoriedad entre ellos desconcertados y sin organización, por falta de jefes, sin decidirse á lanzarse á las violencias de la guerra—*Calleja*.»

Respecto á Máximo Gómez, diremos por por nuestra cuenta que, según noticias dignas de crédito, dicho revolucionario tiene muy cerca de setenta años y se halla en Santo Domingo muy acabado y achacoso, é imposibilitado, por tanto, de toda aventura activa.

Telegramas particulares

Despachos particulares de Cuba participan que los jefes de los cuerpos de voluntarios de la Habana se han presentado al gobernador general reiterando á la superior autoridad los ofrecimientos que ya le habían hecho y manifestándole que si las fuerzas del ejército que persiguen á los revoltosos necesitaban refuerzos podía disponer libremente de los batallones de voluntarios enviándolos donde lo crea conveniente.

Otro despacho particular anuncia que el señor conde de la Mortera, jefe del partido reformista y coronel del 5.° batallón de voluntarios, trata de organizar varias guerrillas formadas de licenciados del ejército y la Guardia civil y elementos conocedores del departamento Oriental de la isla, para hacerlas operar de acuerdo con el gobierno contra las partidas existentes en Santiago de Cuba, cuyo núcleo, según ese despacho, está en su mayoría formada por gentes de color.

Don Marcos García

Es en la actualidad, como saben nuestros lectores, alcalde de Santi-Spíritus, el cual dijimos ya también hace días publicó una proclama al país, pero no en sentido revolucionario como lo hiciera en otra época cuando fué caudillo temible en favor del separatismo de la isla, sino condenando el movimiento separatista y denunciando á sus instigadores y declarándoles enemigos de Cuba.

La autoridad personal del Sr. García y su influencia sobre la población cubana, dan á ese acto importancia y transcendencia, porque al par que confirma la actitud adicta á España de los antiguos jefes revolucionarios, habrá de influir en el espíritu público de los hombres del campo, sobre los cuales es omnímodo el ascendiente del Sr. García.

Justo es recordar con este motivo que los capitulados del Zanjón, al igual del que nos ocupa, han permanecido constantemente leales á España, no habiendo podido contar con ellos ninguna de las tentativas posteriores.

La isla de Cuba

La división de la isla de Cuba en las seis provincias de Habana, Matanzas, Pinar del Río, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, se hizo en 1878, terminada la insurrección, cuando se promulgaron las leyes provincial, municipal y electoral de Cuba.

Antes la isla estaba dividida en tres departamentos: el Occidental, con las hoy provincias de la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas; el Central, con Puerto Príncipe (conocido en el país con el nombre indio de Camagüey) y el Oriental, con Santiago de Cuba. Esta división puede decirse que subsiste aún en lo que al país se refiere, porque los habitantes de los tres departamentos son un tanto regionalistas y se diferencian entre sí no poco, ya en sus costumbres, ya también en cuanto á las labores de la tierra que cultivan.

La Naturaleza ha establecido diferencias esenciales entre unos y otros departamentos.

El Occidental en su mayor parte es llano y sus bosques son menos frondosos que los del Oriental.

En las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, están establecidos los mejores ingenios de fabricar azúcar de la isla, así como en Pinar del Río (Vuelta de Abajo), á más del tabaco, se dedican á cultivos menores.

En la provincia de Puerto Príncipe (departamento Central) la vegetación varía, los magníficos potreros en que abundan están llenos de ganado vacuno y caballar, que constituyen su principal riqueza. También hace pocos años se han levantado algunos ingenios de azúcar.

La despoblación de este departamento es desconsoladora, y á pesar de su gran extensión, solo cuentan con los siguientes pueblos: la capital en el centro; los puertos de Nuevitas en la costa Norte y Santa Cruz al Sur; Morón, Cascorro, Sibanica, Guimaco, Ciego de Avila, Minas y otros en corto número, de escasa importancia.

Los bosques son espesos, y la llamada *manigua* es tal, que á corta distancia no se ven fuerzas numerosas acampadas entre la frondosidad.

Por lo que hace al departamento Oriental, cuanto se diga de sus montes y afueras, siempre resultará pálido al lado de la realidad.

La raza de color, que, en una proporción de un 75 por 100 sobre la blanca, le puebla, dedícase á la minería, abundando también los ingenios y cafetales.

Sus principales poblaciones son: Santiago de Cuba, Guantánamo, Gibara, Holguín, Manzanillo y Baracoa.

Desde luego se comprende por lo que va dicho, que la guerra en el departamento Occidental no puede alcanzar la importancia que en los otros dos, por mas que una sola partida que en él opere puede causar grandes males á las propiedades, dado el sistema que allí siguen los insurrectos de incendiar los sitios por donde pasan.

Por esto precisamente se procuró por todos los medios, en la anterior campaña, lanzar las fuerzas insurrectas al Centro y Oriente, salvando el Occidental en la parte de Matanzas y Santa Clara (Las Villas), construyendo, además, con inmensos gastos y sacrificios de vidas, la trocha del Júcaro á Morón, que dividía la isla. Aquella línea militar, con ferrocarril que unía las costas Sur y Norte, defendido por torres, fué, no obstante, pasada en varias ocasiones, especialmente por Máximo Gómez que la atravesó después de causar grandes destrozos en Las Villas, cuando el Sr. Martínez Campos tomó el mando.

Hoy de la trocha no queda más que la línea férrea, pues los fuertes están destruídos, así como los que se construyeron para la defensa de la vía férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe y los del abandonado ramal de San Miguel de Nuevitas con su trocha.

De esta última línea se han arrancado hasta los rails.

Preparativos de insurrección

De *La Unión Constitucional*, de la Habana, llegado ayer á Madrid, tomamos lo siguiente, que el citado colega publica bajo el epígrafe de «Movimiento separatista»:

«Según nos comunican de Gibara, el día 6, un balandro, tripulado por americanos, alijó en la playa conocida por «Los Azules», distante nueve leguas de aquel puerto, varias cajas, que se supone contendrán armas y municiones con destino á los separatistas.

»Se nos dice también que dichas cajas fueron trasladadas inmediatamente por individuos que las esperaban, y con motivo de aviso que recibieron las autoridades, han salido fuerzas para dicho punto, sin que hasta ahora se sepa nada más.

»Circulan por allí rumores de que los hermanos Sartorius son los que parecen encargados de distribuir dichas armas, por cuanto hace días que han desaparecido de aquella ciudad.

»Por lo visto, el movimiento separatista continúa tomando incremento.»

Propaganda

Según dijo ayer el Sr. Romero Robledo, por los trenes, paseos y librerías de la isla, se reparten prospectos, de los que enseñaba uno el Sr. Romero, que dice así:

«DESDE YARA HASTA EL ZANJÓN

Historia de la guerra separatista por D. Enrique Collaso, comandante de las fuerzas insurgentes.—UN PESO PLATA.

Se vende en todos los trenes.»

El anverso de este anuncio es un facsímil de un billete de Banco, de los que circulaban entre los insurrectos, que dice:

«LA REPÚBLICA DE CUBA

pagará al portador UN PESO.

Este billete será oportunamente cambiado en efectivo por la República de Cuba y será recibido en pago de contribuciones, de recibos de aduanas y de toda especie de obligaciones. Julio 10 de 1869.—CÉSPEDES.»

Este anuncio no ha sido prohibido por las autoridades.

«Interview» con el Sr. Céspedes

Casi toda la prensa se ocupa con interés de la *interview* que con un redactor del *Herald*, de Nueva York, ha celebrado el Sr. Céspedes, hijo del célebre Carlos Manuel, aquel titulado presidente de la república de Cuba.

He aquí los párrafos principales de esa curiosa *interview*:

«Todo me induce á creer que la guerra ha estallado con la misma fuerza y vitalidad que en 1868, y tal vez más todavía.

Yo aseguro que la mayor parte de la población, á pesar de lo que unos pocos partidarios de la dominación española dicen, está cansada de sufrir abusos escandalosos de todas clases, y esperan con ansia desde hace tiempo el momento propicio de reivindicar sus derechos.

Una vez encendida esta revolución, España no será capaz de extinguirla. No puede sostener otra guerra de diez años. En su actual pobreza, ¿dónde va á encontrar los 250.000 pesos diarios que le costará sofocar las legítimas aspiraciones de un país que debe y tiene que ser libre? Con grandísima dificultad pudo hacer esto en 1878, y entonces la isla no tenía deuda de guerra como ahora. ¿Querrán las naciones civilizadas del globo proporcionar á España los medios de realizar sus planes?

No; porque no han olvidado el ultraje del *Virginius* ni el *Libro de sangre*. Hemos llegado al último capítulo del libro que comenzó con las carabelas de Colón y que terminará con la independencia de Cuba y Puerto Rico.

Cuando mis compatriotas, al final de la última guerra, se desbandaron y regresaron á sus arruinados hogares, hiciéronlo bien á pesar suyo. Habían perecido á millares durante la terrible lucha y muchos prefirieron el camino solitario del destierro antes que volver á vivir bajo el yugo de España.

Hoy una nueva generación les ha sucedido, y los que andan errantes se han unido en países extraños y han fundado más de 120 clubs, cuyo objeto es sostener cualquier serio movimiento revolucionario. No hay sacrificio capaz de hacer retroceder; tal es su amor á la libertad, al honor y á Cuba.

Las reformas administrativas que van á ser aprobadas por las Cortes españolas, son una ridícula farsa y sólo han servido para precipitar la guerra. Ningún cubano ha creído nunca que España obrase de otra manera. Maquiavelo es todavía el modelo para el hombre de Estado español.»

Al preguntarle si tomaría parte activa en la lucha, el Sr. Céspedes contestó con acento animado:

«Por supuesto. Aunque legalmente soy ciudadano de los Estados Unidos, soy cubano de corazón. Habrá usted notado que hablo el inglés con acento español... no, no quiero decir español: con acento castellano.

Yo nací y me eduqué en Nueva York, donde mi padre, al echarse al campo, había enviado á mi madre en medio de grandes peligros. Pero yo deseo seguir su ejemplo, dejar la pluma por la espada, y tan pronto como haya arreglado aquí mis asuntos particulares, me embarcaré para Nueva York, fletaré un barco y en seguida acudiré al socorro de la valiente Cuba. Ese es mi programa.»

Barcos

El «Conde de Venadito» llegará el miércoles ó jueves á la Habana.

El «Nueva España,» que se hallaba en Cayo Hueso, ha regresado, situandose en las costas de Santiago de Cuba.

Para reemplazarle en aguas de Cayo Hueso ha salido el «Infanta Isabel,» que es un barco de mejores condiciones.

El crucero «Reina Mercedes» está haciendo los necesarios preparativos para marchar á la Habana.

El aviso «Filipinas» lo verificará también muy pronto.

También saldrá para Cuba dentro de dos ó tres días el cazatorpedos «Galicia.»

Conferencias

Ayer celebró una el señor ministro de la Guerra con el marqués de Comillas.

En esta conferencia ha quedado convenido que el próximo domingo 10 se embarquen para Cuba los 6.000 hombres que el Gobierno envía como refuerzo y los correspondientes al cupo del actual reemplazo. En junto, éstos y aquéllos forman un contingente de 8.644 hombres.

El embarque se verificará en los puertos de Barcelona, Cádiz y Santander.

Aunque hasta hoy, que volverán á conferenciar los señores general López Domínguez y marqués de Comillas, no quedará fijado el número de buques que harán la expedición, entre éstos están ya designados el *Santander*, el *San Ignacio* y el *León XIII*.

En cada vapor podrán ir de 1.600 á 2.000 hombres.

El ministro de los Estados Unidos en Madrid visitó ayer tarde al presidente del Consejo, para manifestarle en nombre del presidente de la República norteamericana, la protesta de aquél país contra el movimiento separatista de Cuba, y anunciarle que allí se ejerce vigilancia sobre los filibusteros de Cayo Hueso.

Sorteos

Se han verificado en los regimientos que forman el primer cuerpo de ejército el sorteo de los subalternos, jefes y oficiales que habrán de formar parte de las fuerzas expedicionarias, en el caso de que el Gobierno acordara nuevos envíos á Cuba, aparte la expedición ya designada.

Varias noticias

El general Pasquín ha dispuesto que se complete el cuadro de un batallón de infantería de Marina para que, si lo exigen las circunstancias, se embarque para Cuba al primer aviso.

* *

El consignatario de buques, D. José Luna, se ha ofrecido al ministro de la Guerra para formar un batallón de voluntarios con individuos que hicieron la campaña anterior en Cuba.

* *

El jefe de la Caja de Ultramar se ha hecho cargo ayer de las 500.000 pesetas que, por medio de un *cheque* del ministro de Ultramar contra el Banco, se facilitan á Guerra para el transporte de tropas.

Circular de Guerra

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular llamando á los reclutas del último reemplazo:

«Con el fin de cubrir las bajas que existen en el distrito de Cuba y no siendo suficiente el número de 4.063 hombres que por Real orden circular de 30 de Agosto último se destinaron al mismo, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente se ha servido disponer que, de los reclutas últimamente sorteados á quienes corresponda servir en Ultramar, embarquen 2.500 en los vapores que han de salir para la referida isla los días 10 y 20 del actual: el embarque se verificará en la forma que indica el estado número 2, determinándose en el número 4 el total de reclutas que corresponde embarcar á cada uno de los cuerpos de ejército, habiéndose tenido para esto en cuenta el número de los substitutos presentados por la Diputación de Navarra y cuyo embarco se ordenó por Real orden de 15 del mes anterior

Para llevar á efecto lo anteriormente dispuesto, los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército tendrán presente lo que los referidos estados 1 y 2 previenen, y, por lo tanto, concentrarán el cupo que á cada uno se le señale con la anticipación necesaria, á fin de que los que hayan de embarcar se hallen en los depósitos con tiempo suficiente para que, á ser posible, sean vacunados antes de verificarlo.

Los citados comandantes en jefe quedan autorizados para conceder el pase voluntario á cuantos lo soliciten de los cuerpos activos ó de reserva á sus órdenes, teniendo presente el número de aquellos á quienes se conceda para rebajarlo del cupo marcado en el estado número 1, de tal modo, que el total de los embarcados no rebase el señalado á cada región.

De real orden, etc.»

Estado número 1

Contingente que se señala á cada cuerpo de ejército.

Primer cuerpo 400 hombres, segundo 400, tercero 400, cuarto 200, quinto 300, sexto 300 y séptimo 400.—*Total* 2.400.

Estado número 2

El día 10 del mes actual embarcarán en Cádiz 200 hombres pertenecientes al primer cuerpo de ejército, 400 del segundo y 200 del tercero.

El mismo día en Santander 200 hombres del cuarto cuerpo de ejército, 200 del quinto y 300 del sexto.

El día 20 embarcarán en Santander 200 hombres del primer cuerpo y 200 del tercero.

Y el 21 embarcarán en la Coruña 100 hombres del quinto cuerpo y 400 del séptimo.

Partida que se entrega

Las últimas noticias proceden de Londres, refiriéndose á telegramas de la Habana, según los cuales se anuncia que en Yaguey Grande se ha somotido la partida de rebeldes mandada por el cabecilla Marreso.

Este se ha entregado tambien á las fuerzas leales.

Los insurrectos de la provincia de Santiago de Cuba van perdiendo terreno, y la agitación y el entusiasmo de los separatistas decaen visiblemente,

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 4 DE MARZO DE 1895

Después de pedir el señor marqués de Hazas que el gobierno influya con la Compañía de ferrocarriles del Norte para que establezca las tarifas especiales, hace uso de la palabra el señor Bosch, quien reclama dos expedientes referentes uno al palacio de Bellas Artes que hay cerca del Hipódromo, y otro al servicio forestal de Sevilla.

Dice que el ramo de Instrucción pública ha entrado en un período de anarquía mansa

Habla de la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de San Isidro, otorgada ilegalmente á un cacique zamorano deudo y pariente del Sr. Sagasta.

Clama contra abusos cometidos por los intrusos en la enseñanza, perjudicando á los derechos que la ley concede á licenciados y doctores en ciencias y letras.

Hace una serie de denuncias, y entre varias cita el hecho de haber estado explicando una cátedra de Retórica y Poética un individuo que ni aun tenía el grado de bachiller; otro de los hechos se refiere á un colegio de Ceuta incorporado al Instituto de Algeciras, donde se explican todas las asignaturas por un individuo que es licenciado, pero no se crea que este licenciado es de ciencias ó de letras sino de presidio.

Anuncia una interpelación sobre estos asuntos.

Le contesta el señor ministro de Fomento, procurando arreglar la cosa lo mejor que puede.

Cuba

El Sr. Fabié pregunta qué noticias tiene el Gobierno referentes á Cuba y cuáles son las medidas que se han tomado.

El señor ministro de la Guerra le contesta que las últimas noticias no acusan novedad y que ya se han dado las órdenes para que el día 7 salgan varios batallones directamente á la isla de Cuba, y que desde ayer hay preparados

En la mina Sotiel Coronada, de la provincia de Huelva, se ha producido un terrible incendio.

A consecuencia de él han perecido asfixiados 21 obreros de los que se hallaban en el fondo trabajando.

El Consejo de Sanidad de Orange (Estados Unidos), acaba de declarar sentenciosamente que el beso es contrario á las leyes de la higiene.

Añaden los sabios de Orange que por medio del beso se pueden comunicar muchas enfermedades contagiosas tanto á la persona que lo recibe como á la que lo dá.

Varios caracterizados zorrillistas firmarán una proposición, de la que se dará cuenta en la próxima asamblea que celebrará el partido republicano progresista, en la cual pedirán que se gestione la concesión de una amnistía para los ex-militares zorrillistas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación participa al gobernador que la *Gaceta* de ayer publica una R. O. dictando reglas para la elaboración, venta y aplicación del suero antidiftérico, asi como tambien prescribiendo diversas medidas referentes á dicho servicio.

Hoy se han dado las órdenes oportunas para la busca y captura de Antonio Sánchez Ortega (á) Malaquita ó El niño del agua, preso fugado de la carcel de Estepa el dia tres del actual.

El gobernador civil señor Ayuso persiste en la mejoría iniciada en el día de ayer habiendo descansado algunas horas durante la última noche.

Por el guardia civil del puesto de Tortellá, Estéban Morales Calderòn, fué capturado en la mañana del lunes el vecino del pueblo de Montagut, Jaime Riera Puntí, autor de heridas graves inferidas con arma á su convecino Miguel Bosch Costa (á) Llibra.

El señor obispo de la Diócesis ha nombrado al vicario general Doctor Font para que en representación suya asista á la reunión que debe haberse celebrado á las cuatro de esta tarde en el gobierno civil para preceder á la distribución de las 5.000 pesetas concedidas á esta provincia para socorro de los damnificados por los últimos temporales.

En la semana próxima la compañía Tubau-Palencia dará tres funciones en nuestro coliseo.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 10 entresuelo.

SE VENDE un *Molino de Chocolate*, movido á mano, muy bueno.
También se vende una *Tartana* casi nueva. Precios reducidos.
Informarán en esta imprenta.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2. Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.
Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

SUGETO con referencias y garantía, se ofrece para mozo de una casa de banca, encargado almacén, fábrica etc.—Informarán en esta imprenta.

LECCIONES de solfeo y violín por el reputado profesor D. Leonardo Arolas, calle de la Cruzada núm. 3, segundo, segunda, travesía contigua á la Bajada del Peso de la Paja, Gerona.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Godina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA 7 DE MARZO DE 1895.
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'60.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 27'15—Francias, 24'50 —.(*Quintana y Bassols*)

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN 1. principal
Dia 7 Marzo de 1895

ORO			
Onzas. . .	07'00	°/o beneficio	
Alfonso. . .	06'40	id.	id.
Isabel. . .	10'00	id.	id.
De 4 duros. .	06'60	id.	id.
Pequeño. . .	04'00	id.	id.
CUPONES			
Vencimiento 1.° de abril			
Cubas. . .	07'40	por 100 beneficio	
Exterior. . .	06'00	id	id.
Int. y Amort.	02'00	daño.	

J. LLINAS Y COMPAÑIA.—BANQUEROS
16 CIUDADANOS—16
Dia 7 de Marzo de 1895.
Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro			
Centenes Alfonso.	*06'90*	*por*	*100*
Onzas..	*08'00*	»	»
Centenes Isabelinos.	*10'80*	»	»
Monedas 20 pesetas.	*07'60*	»	»
Oro pequeño.	*04'80*	»	»
Cupones			
Vencimiento próximo			
Billetes Hip. I. Cuba.	*06'90*	*beneficio*	
Exterior.	*06'80*	*idem*	
Interior y Amortizable.	*02'00*	*daño*	
Giros			
Francos 8 dias vista.	*08'00*		
Libras 30 dias vista.	*27'10*		

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 7

Los señores Zulueta y Lopez, representantes de la Liga de Productores de Cataluña, que gestionan lo relativo al canje de la moneda en Filipinas, han conferenciado sóbre este asunto con el Ministro de Ultramar.

Los comisionados volverán á ver al señor Abarzuza para entregarle los datos recibidos de Manila.

En esta próxima entrevista le expondran al ministro el perjuicio que á la producción irroga la supresión de pedidos que Filipinas hacía á la península, y que por la enormidad del cambio se propone hacer al extranjero.

—El diputado antillano señor Amblard ha recibido un despacho de Cienfuegos, en el que se le asegura que en toda aquella provincia solo hay una partida, y que esta consta de cincuenta hombres.

La manda el cabecilla Matagay.

—Mañana viernes saldrá de Madrid para Cádiz el ministro de Marina señor Pasquín para asistir á la botadura del «Carlos V.»

—Según los últimos partes recibidos de Cuba, se insiste en que ha aumentado considerablemente la agitación en Cuyo Hueso,

Añádese que los insurrectos apréstanse á un desembarco, que aún no han podido hacer por la vigilancia de nuestros guarda-costas.

—La comisión de presupuestos de Cuba ha dado dictamen favorable al crédito ilimitado que se consignará para los gastos de la guerra.

—El Gobierno, según se dice, no conceptúa necesario que ahora marche á la isla el general Martinez Campos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 82.—DonAgustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad e falta de nutricion. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*
VENTA AL POR MAYOR ✵ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas
EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañia—Moncada núm. 20—Barcelona—Pedidlo en las principales Droguerias y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.
—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

ALMACEN DE HIERRO
DE
MASAGUER Y QUINTANA
Progreso, 18
— GERONA —

TOS TOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, Y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado JARABE ALMERA CREOSATADO.
Probadlo y os convencereis.
Se vende en el despacho central, Xucla, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.

Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26

APRENDIZ SE NECESITA UNO
EN ESTA IMPRENTA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumátismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.
A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
Calle del Peligro, 2
GERONA

GRAN
Braguero
(CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—
GERONA

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA